

20/08/2012

Copiapó: Fiscalía formaliza investigación por delito de robo con intimidación

El fiscal Alvaro Córdova formalizó la investigación por el delito de robo con intimidación y secuestro en contra de un menor de edad que fue detenido luego de mantener en su poder por alrededor de tres horas a su víctima.

Según lo informado por el fiscal en la audiencia de formalización de cargos el menor de iniciales R.O.A. (16) participó junto a su hermano H.O.A. (24) del robo de un vehículo, luego que el dueño del móvil lo detuviera debido a problemas mecánicos.



“Esto fue aprovechado por ambos sujetos quienes mediante amenazas obligaron a la víctima a pasarse al asiento trasero, mientras que el menor de edad se encargó de conducir el vehículo por distintos sectores de la ciudad manteniendo en su poder al afectado”, dijo el fiscal.

Luego de la detención del menor de edad, ya que el segundo sujeto logró darse a la fuga, éste fue formalizado por los delitos mencionados consiguiendo la Fiscalía que la magistrado de turno aplicara la medida cautelar de internación provisoria en contra de R.O.A., mientras que otro menor de edad aprehendido en el procedimiento fue formalizado por el delito de receptación de espacios robadas.

Alvaro Córdova indicó además que en la misma audiencia solicitó la orden de detención en contra del mayor de los involucrados en el robo, quedando esa instrucción en manos de personal de Carabineros quienes están abocados a dar con su paradero.

Finalmente el fiscal indicó que el Juzgado de Garantía determinó un plazo de investigación de tres meses.